



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

Acta de Sesión Ordinaria No.25-2022 De fecha 24 de noviembre del 2022

Con previa convocatoria formal a los miembros del Honorable Concejo de Regidores del Ayuntamiento de Moca, Guillermo Francisco Ferreiras Presidente, Pedro José García Vicepresidente, Miguel Ángel Zapata López, Ramón Serafín Arroyo Cabrera, Janler Emmanuel Pérez Murray, Luis Manuel Díaz Perdomo, Daysi Victoria Hilario Acosta, Billy José Almánzar Rodríguez, Francis Roselio Acosta María, Leocadio Antonio García Medina, Inocencia Ramona Santos, Idelkys María Félix Jiménez y Julián Saba Rodríguez Ortega, contando con la presencia del Dr. Miguel Guarocuya Cabral, Alcalde Municipal.

Regidor Presidente, Guillermo Ferreiras: Saluda a los presentes, procederemos abrir la Sesión Ordinaria No.25-2022 de fecha 24 de noviembre del 2022. Iniciamos con el pase de lista.

Secretaria Municipal Licda. Mirian Meds. Jiménez:
Saluda a los presentes y procede al pase de lista

Guillermo Francisco Ferreiras	Presente
Pedro José García	Presente
Janler Emmanuel Pérez Murray	Presente
Luis Manuel Díaz Perdomo	Presente
Miguel Ángel Zapata López	Presente
Ramón Serafín Arroyo Cabrera	Presente
Daysi Victoria Hilario Acosta	Presente
Billy José Almánzar Rodríguez	Presente
Francis Roselio Acosta María	Presente
Leocadio Antonio García Medina	Presente
Inocencia Ramona Santos	Presente
Idelkys María Félix Jiménez	Presente
Julián Saba Rodríguez Ortega	Presente

Regidor Presidente, Guillermo Ferreiras: Comprobado el quórum reglamentario después del pase de lista 13 de 13 Regidores presentes, procedemos a darle inicio formal a la Sesión siendo las 12:15 P.M.

C/ Independencia, Esq. Antonio de la Maza #25
Tel.: 809-578-2374 · Fax: 809-578-3868
Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.

📍 @alcaldiamoca 📺 alcaldiamoca 🐦 @alcaldiamoca 📘 ayuntamientomunicipaldemoca

J.F.

G.F.



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

AGENDA A DESARROLLAR:

Punto No.1:

- Correcciones de actas de sesiones:
- Acta de Sesión Ordinaria No.19-2022 de fecha 25 de agosto 2022
- Acta de Sesión Extraordinaria No.20-2022 de fecha 9 de septiembre 2022

Punto No.2:

- Comunicaciones recibidas
- Transferencias de solares

Punto No.3:

- Turno del Honorable Alcalde.

Punto No.4:

- Turno de los Honorables Regidores

Punto No.5:

- Informe de comisiones

Punto No.6:

- Modificación de créditos presupuestarios

Se somete la agenda a desarrollar y es aprobada 13 de 13.

Regidora Ramona Santos: Saluda a los presentes. Solicita permiso para retirarse de la sesión por razones de salud de ella y una hermana que está ingresada en un centro de salud.

Siendo las 12:17 PM se retira de la Sala.

De inmediato se inicia con el desarrollo de la agenda.

M.A.
G.R.



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

Punto No.1:

- Correcciones de actas de sesiones:

-Acta de Sesión Ordinaria No.19-2022 de fecha 25 de agosto 2022.

Aprobado 12 de 12.

-Acta de Sesión Extraordinaria No.20-2022 de fecha 9 de septiembre 2022.

Aprobado 12 de 12.

Punto No.2:

- Comunicaciones recibidas

***Secretaria Municipal Mirian Jiménez:** Tenemos una comunicación de parte de la Regidora Daysi Hilario, con fecha del 22 de noviembre, mediante la cual solicita permiso para salida del país por 16 días, del 10 de diciembre al 26 del mismo mes.

Regidor Miguel Zapata: En ese mismo orden, quiero hacer de su conocimiento que la próxima semana estaré yendo a Puerto Rico, por dos días.

Regidor Pedro García: Quiero solicitar un permiso para salir del país, lo cual ya había informado anteriormente, a partir del día 21 de diciembre y regresamos el día 5 de enero.

Presidente Guillermo Ferreiras: Colegas, tratemos de cumplir con lo que establece la ley, en el sentido de que todos los funcionarios electos tenemos el deber de presentar la comunicación por escrito para que quede la constancia.

Somete la solicitud de permisos de los tres Regidores, Daysi, Miguel Ángel y Pedro. Aprobado 12 de 12.

***Secretaria Municipal Mirian Jiménez:** Tenemos una comunicación de parte de la Junta Distrital de José Contreras de fecha 20 de septiembre 2022 mediante la cual nos comunican que recibieron una solicitud de compra de terreno con la designación catastral p.No.1-949 D.C. 0.5, de parte de la señora Juana Francisca Espinal, cédula 054-01222872-0.

Se remite esta comunicación a la Comisión Jurídica. Aprobado 12 de 12.

***La siguiente comunicación llega desde la Junta Distrital de Las Lagunas, firmada por el Ing. Humbert Germosén, fechada 11 de noviembre 2022, a través de la cual nos presentan**

C/ Independencia, Esq. Antonio de la Maza #25
Tel.: 809-578-2374 · Fax: 809-578-3868
Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.

 | @alcaldiamocard
  | alcaldiamoca
  | @alcaldiamocard
  | ayuntamientomunicipaldemoca

D. M.
G. J.



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

una ordenanza para el cobro de arbitrios en la jurisdicción de ese Distrito Municipal, para que sea vista, sometida y refrendada por este Concejo Municipal del Ayuntamiento de Moca. Anexo contiene la ordenanza citada.

**Se remite esta comunicación a la Comisión Mixta Jurídica y Finanzas.
Aprobado 12 de 12.**

*La siguiente, de parte de la Junta de Vecinos Prigilia Mireles Checo, del Sector La Playita, con fecha del 4 de noviembre 2022, a través de la cual solicitan la asignación de un solar para la construcción de una cancha, casa club y/o policlínica, en uno de los proyectos recientemente aprobadas, Las Canas o La Arboleda.

En vista de que es una comunicación dirigida al Alcalde y con copia al Concejo, Las ponderaciones las realizará el Doctor más adelante.

*Esta comunicación es de parte de la bancada del PRM, mediante la cual solicitan la presencia del Encargado de Recursos Humanos, de la Unidad Eléctrica y Aseo Urbano del Ayuntamiento, esto para dar seguimiento a responsabilidades que tienen que ver con dichos departamentos.

Esta comunicación será abordada en el turno del Alcalde.

*Tenemos una comunicación firmada por el Sr. Benjamín García, de fecha 1 de noviembre, a través de la cual comunica que será celebrado el primer festival del libro y la cultura de Moca, Mocarte, programado para los días 25, 26, 27 de noviembre y se celebrarán actividades diversas como conciertos musicales, exposiciones de arte visual conferencias, presentaciones y demás; se entregará también un reconocimiento especial al Sr. Mariano García, ilustre mocano, por lo que solicitan se unan a dicha celebración entregando este reconocimiento especial al distinguido munícipe, la cual será el viernes 25.

Regidor Serafín Arroyo: Hablar de Mariano es hablar de uno de los hombres que más trabajan por la mocanidad, un gestor cultural, dirigente político, trabajador de la municipalidad; oponerse a un reconocimiento a una persona de la calidad de Mariano sería un sacrilegio, pero para ser coherente tengo que decir que no voy a votar por este reconocimiento por la razón de que he dicho en reiteradas ocasiones que debemos tener un reglamento para este tipo de reconocimiento.

G.F.
-A.M.

C/ Independencia, Esq. Antonio de la Maza #25
Tel.: 809-578-2374 · Fax: 809-578-3868
Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.

 @alcaldiamoca
  |alcaldiamoca
  |@alcaldiamoca
  |ayuntamientomunicipaldemoca



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

Regidor Pedro García: Secundo, apoyo y me uno al discurso expresado por mi colega Serafin.

Presidente Guillermo Ferreiras: Somete a votación declarar al mocano Mariano García como Gestor Cultural e Historiador de la mocanidad. Aprobado 9 de 11. Los regidores Serafin Arroyo y Pedro García se abstuvieron e Idelkys Félix estaba fuera de la Sala.

***Mirian Jiménez, Secretaria Municipal:** Esta es de parte de Altagracia Rodríguez, responsable del presupuesto participativo municipal, solicitando la ratificación de la Asamblea de Delegados y Cabildo Abierto donde se fijo el orden de ejecución de las obras del presupuesto participativo 2023.

- 1-Paso de Moca
- 2- Zafarraya
- 3-Guaucí
- 4- La Soledad
- 5- La Cloaca
- 6- Los Moronta

En ese mismo orden solicitan la aprobación del comité de seguimiento municipal, juramentado en la asamblea de delegados, siendo estos:

Por la Alcaldía: Idelkys Félix, Pedro García y Janler Pérez.

Por la sociedad civil: Milagros Rosario Candelier

Por las comunidades:

Paso de Moca: Pedro Toribio Toribio
 Zafarraya, El Chofán: Justina Liriano López
 Güaucí: Porfirio Mejía.
 La Soledad: Ramón Lorenzo García
 La Cloaca : Jorge Luis López
 Los Moronta: Francisco Javier Peña

C/ Independencia, Esq. Antonio de la Maza #25
 Tel.: 809-578-2374 · Fax: 809-578-3868
 Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.

@alcaldiamocard
 alcaldiamoca
 @alcaldiamocard
 ayuntamientomunicipaldemoca

G.F.

M.A.



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

Presidente Guillermo Ferreiras: Somete el orden de las obras y los veedores. Aprobado 11 de 12. Miguel Ángel Zapata estaba fuera de la sala.

-Transferencias de solares que cumplen con el protocolo.

- Solar ubicado en la Urbanización Beverly Hills III, manzana X, solar No .12, con una extensión superficial de doscientos treinta y cuatro puntos cuarenta metros cuadrados (234.40 m²), de la señora **Vianny Damaris Batista, pasa a nombre de Arlenis Yanissa Rodríguez Pichardo, cédula de identidad No.054-0120372-3. Aprobado 11 de 11.**
- Solar Ubicado en la Lotificación El Tesoro II, Solar No.19-A, calle 1, con una extensión superficial de cientos veinte puntos treinta y dos metros cuadrados (120.32 mts²) **de la Sra. María Virgen Gutiérrez** pasa a nombre de **Víctor Manuel Camacho Collado**, cédula No.0540087125-6. **Aprobado 11 de 11.**
- Solar ubicado en la Urbanización Don Vicente, solar No.3, en la calle 4, con una extensión superficial de doscientos cuarenta y cuatro puntos sesenta y dos metros cuadrados (244.62 mts²) de nombre **del Sr. Francisco Alberto Alvarado Collado, pasa a nombre de José Jiménez Alvarado**, cédula de identidad No.054-0002248-8. **Aprobado 11 de 11.**

Punto No.3:

- Turno del Honorable Alcalde.

Alcalde Miguel Guarocuya Cabral: Saluda a los presentes. Ante todo, porque honrar honra, felicitar el equipo de trabajo que ha estado trabajando en el plan principal de ordenamiento territorial. Me consta que se han entregado completamente a esta labor el Concejo de Regidores y a través de este sus representantes como el Presidente del Concejo y la comisión especial que está trabajando el tema, el Consultor Jurídico, Planeamiento Urbano, la oficina de Planificación Municipal, en fin, hacer este reconocimiento especial por la trascendencia e importancia que tiene este tema en nuestro territorio.

Inmediatamente, quiero presentar unos temas que son importantes como la lectura de una misiva que nos envía para su socialización con este honorable Concejo, la Lic. Bernarda Cruz, encargada de presupuesto municipal. Dice:

El motivo de la presente es saludarle y al mismo tiempo informarle que hemos culminado con los ajustes de la nueva estructura programática para los gobiernos locales 2023, luego

C/ Independencia, Esq. Antonio de la Maza #25
Tel.: 809-578-2374 · Fax: 809-578-3868
Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.

@alcaldiamoca
 alcaldiamoca
 @alcaldiamoca
 ayuntamientomunicipaldemoca

G.F.

-A.M.



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

de haber recibido los técnicos de la DIGEPRES los días 14 y 15 del presente mes. En este sentido, el lunes 21 fue subido para prueba del CIFE, por lo que, ya está en su fase final para ser enviado Dios mediante el próximo lunes 28 al Concejo de Regidores para fines de discusión, revisión, aprobación y posibles modificaciones el proyecto de presupuesto. Hago de su conocimiento que para este proceso solo se han elegido 5 ayuntamientos a nivel del país para ser parte de este plan piloto, el cual ha sido de total transformación a los programas, a las actividades y productos (como nuevo insumo) por lo que le pedimos su comprensión.

Entregamos esta constancia de explicación que nos da la encargada de presupuesto, a habidas cuentas de que su interés es explicar la demora natural en cada 1 de los 5 ayuntamientos del país que han sido elegidos para pilotos que todavía no han presentado el atestado del proyecto presupuestal del año 2023 en virtud de que deben seguir la velocidad que establece la Dirección General de presupuesto.

Presidente Guillermo Ferreiras: Gracias por esta comunicación porque ya en una reunión que sostuvimos esta semana cada uno de los colegas le estuvimos informando sobre la misma y qué bueno que a través de la directora del área de presupuesto envía esta comunicación para que conste.

Alcalde Miguel Guarocuya Cabral: Quiero hacer de ustedes partícipes la información de que en el día de hoy se comenzó a instalar los portales para los límites de velocidad y acceso, al tramo Estancia Nueva- Los López, construido entre la presidencia de la República y el Ayuntamiento municipal para evitar el uso de vehículos pesados, de patanas y otros tipos de cargas fuertes por el lugar; y se presentó un inconveniente. Ese inconveniente tiene que ver con los mismos dueños de vehículos pesados y los conductores que asumieron una actitud contestataria.

Observando que tiende a ser conflictiva la medida, nosotros queremos señor Presidente a través de su conducto; que usted presente a la sala la solicitud nuestra de llevar a comisión especial este tema, para dilucidar con todos los sectores envueltos el tema que ya había sido solicitado y sugerido por este Concejo, queremos que a través del Concejo y la Alcaldía se produzca entonces un espacio de consenso para poder dilucidar y determinar a través de una ordenanza este tema porque es lo que le dará la legalidad y la legitimidad correspondientes a la solución de este problema. Por eso rogamos señor presidente que

C/ Independencia, Esq. Antonio de la Maza #25
Tel.: 809-578-2374 · Fax: 809-578-3868
Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.

 | @alcaldiamocard | alcaldiamoca | @alcaldiamocard | ayuntamientomunicipaldemoca

G.F.
-A.M.



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

someta usted al estudio de una comisión y que se declare a la vez urgente, porque hasta ahora hemos dispuesto que quede este tema y latencia sobre la mesa y pueda entonces procederse al espíritu de consenso.

Presidente Guillermo Ferreiras: La ordenanza que limita y regula el tránsito de los vehículos pesados ya está aprobada, con respecto a la socialización como siempre se ha caracterizado este Concejo, vamos a conformar una comisión especial y que se declare de urgencia para tratar de tener un informe lo más pronto posible; integrada por el vicepresidente, que este la dirija, el colega **Pedro García, Leo García y Miguel Zapata. Aprobado 12 de 12.**

Alcalde Miguel Guarocuya Cabral: Discurriendo con los asuntos que queremos presentar, hay uno que lo entendemos igualmente importante para que se apodere la comisión pertinente, luego de haber sido constatado por la comisión de asuntos jurídicos del Concejo que el acuerdo de alianza entre la Central de Medios VIP y el Ayuntamiento de Moca ha sido circunscrito el contrato con las sugerencias planteadas y consideradas por la comisión que tuvo a bien conocer el mismo; que se pueda presentar la recomendación hecha por el Departamento Legal de la Alcaldía, a los fines de ser ponderado por este honorable Concejo de Regidores.

Nosotros ya habíamos socializado la propuesta y lo que vamos es a darle sometimiento al informe de comisiones en el turno para esos fines. Como ya la comisión había dado un informe y se hicieron las recomendaciones, entonces le vamos a dar lectura.

Alcalde Miguel Guarocuya Cabral: En virtud de que tenemos un acuerdo, un contrato entre el movimiento Scout de Moca y el Ayuntamiento de la ciudad de Moca que data de unos 10 años atrás, por vigencia de 20 años y en virtud de que sea aprobado como un precedente, un modelo de co-gestión en virtud de la ley de alianza público privada que no existía en ese entonces; nosotros queremos someter vía comisión a la consideración de este Honorable Concejo la adecuación de ese acuerdo aún vigente entre el movimiento Scout de Moca y el Ayuntamiento de la municipalidad de Moca.

Presidente Guillermo Ferreiras: Para la deliberación de esa propuesta la remitiremos a la comisión de Planeamiento Urbano para que con el expediente se haga el levantamiento y que la misma sea estudiada en coordinación con la comisión de asuntos jurídicos, para que en la próxima sesión le puedan dar el visto, a la propuesta de este acuerdo con la Comunidad de los Boys Scouts. **Aprobado 12 de 12.**

C/ Independencia, Esq. Antonio de la Maza #25
Tel.: 809-578-2374 · Fax: 809-578-3868
Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.

G.F.

M.M.



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

Alcalde Miguel Guarocuya Cabral: Queremos igualmente someter una moción que nos fue presentada en visita reciente que realizara el Administrador del Centro Médico Guadalupe, Lic. Antonio Rojas, para hacer una oferta de alianza público-privada con la municipalidad, sobre la co-creación conjuntamente con el Ayuntamiento, del *Paseo De Estrellas De La Salud*. Se trata de prominentes profesionales que han dado una connotación al ejercicio de la salud en nuestro municipio, que tiene una buena y meritoria labor en este que hacer de la profesión; tanto en el ejercicio privado, como en el ejercicio público, y quiere pues el Lic. Antonio Rojas exponer sus ideas de cómo podría concretarse esa novedad que sería un proyecto que pudiera convertirse en referente para el país, y que estaría en el ámbito de todo el espacio que circunda al Centro Médico Guadalupe de esta ciudad de Moca.

Esta propuesta se remite a la Comisión de Cultura. Aprobado 12 de 12.

Entonces ya para terminar con el empoderamiento de comisiones, quisiéramos también someter en virtud de que hace unas semanas estuvimos en una reunión con los vecinos de Villa Esmeralda, tanto el Ing. Janler Pérez y Billy Almánzar estuvieron como Regidores en esa reunión, estuvo Planeamiento Urbano y un servidor, igual estuvo el Director General de Coraamoca y Delio Ferreira de Medio Ambiente para tratar unos temas que iba a presentar en esa oportunidad la Junta de vecinos de ese residencial. En efecto lo hicieron, y nosotros propusimos en ese escenario que ellos planteaban de manera formal porque no hay en los anales y expedientes tanto del Concejo, del Departamento Jurídico ni Planeamiento Urbano, ninguna memoria descriptiva de esa urbanización y recordamos que de otros barrios y urbanizaciones que ya han sido aprobadas.

Nosotros hicimos un compromiso sobre la situación de posibilidad de conocer, digamos una memoria descriptiva consensuada, de cada uno de los propuestos aquí en el barrio de Villa Esmeralda. Ellos plantean unos límites de altura para las construcciones y una capacidad de carga en materia de aguas residuales, agua potable y de construcciones que entendemos es una gran oportunidad para conocer en el seno de esa comisión, ese y otros casos, que estarían pendientes, e invitará a los vecinos para producir un espacio de consenso y de análisis en virtud del proyecto del plan municipal de ordenamiento territorial que se está estudiando en la municipalidad, y en consecuencia armonizar estos aspectos que están pendientes de respuestas. Que se someta a una comisión especial, ampliada por la cobertura y la implicación del tema, y que a la vez se proceda a hacer los estudios correspondientes.

C/ Independencia, Esq. Antonio de la Maza #25
 Tel.: 809-578-2374 · Fax: 809-578-3868
 Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.

@alcaldiamocard
 alcaldiamoca
 @alcaldiamocard
 ayuntamientomunicipaldemoca

G.F.
A.M.



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

Presidente Guillermo Ferreiras: Aquí ya hemos tratado ese tema y creo que la oportunidad de construirla, y a la vez le voy a pedir antes de someterlo a la comisión, que se considerará, de que podamos tener el apoyo en esa dirección de una persona externa del ayuntamiento para esa orientación de construir una memoria descriptiva con la característica de la urbanización, porque por ejemplo ese tema, la primera comisión que debe encabezar es la de Planeamiento Urbano; pero esta tiene una cantidad de trabajo. Necesitaríamos a alguien que nos pueda ir ayudando en esa construcción de la documentación, y que paralelamente la comisión pueda guiando fuera, para poder darles una respuesta a las personas que residen en esa urbanización; y no solamente esa urbanización, son muchas con la que aquí hemos tenido esa misma problemática. Recientemente estuve reunido con la Junta de Vecinos de Ámbar; pero están elaborando la de ellos para entonces someterla.

Creo que la comisión que debe tratar este tema es planeamiento urbano en conjunto, con el apoyo del departamento de planeamiento urbano y asuntos jurídicos para que no se dilate.

Alcalde Miguel Guarocuya Cabral: Nosotros nos comprometemos a en esa misma dirección, a localizar a un experto en esta materia que haya tenido experiencia y producir una contratación por su servicio, y entonces que sirva de retroalimentación importante a la comisión.

Regidor Janler Pérez: En ocasiones anteriores como dice el presidente varios de nosotros hemos hablado del tema, recuerdo que una vez planteé la idea, porque es mucho trabajo, no solo socializar con los vecinos, son muchas urbanizaciones, es también mucho trabajo de oficina, entonces yo sugeriría en ese momento y creo que puede retomarse de que pudiéramos hacer un acuerdo con las universidades para que los estudiantes que están ya de termino, nosotros hacer un acuerdo para que el asunto de la pasantía pudiéramos utilizar profesionales para agilizar ese trabajo y tanto planeamiento urbano, como la comisión de planeamiento urbano del Concejo tiene tantas labores sé que eso no avanzará de la manera que tiene que avanzar, o sea que tomen en cuenta esa solicitud, entiendo que es interesante porque hay mucha gente que quiere hacer su pasantía en la universidades y se puede aprovechar ese material humano para agilizar ese trabajo.

Presidente Guillermo Ferreiras: Me gusta mucho la propuesta, si usted nos permite pudiera ayudarnos con eso le voy a sugerir que lo encabece y no sé qué otro regidor del Concejo pudiera acompañarle para que podamos construir la propuesta que usted acaba de citar y dirigirnos, usted encabezando, a las universidades que pudieran apoyarnos en esa dirección, creo que sería muy importante en este trabajo.

C/ Independencia, Esq. Antonio de la Maza #25
Tel.: 809-578-2374 · Fax: 809-578-3868
Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.

 @alcaldiamocard
  alcaldiamoca
  @alcaldiamocard
  ayuntamientomunicipaldemoca

G.T.

M.A.



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

Vamos a someter que la propuesta de construcción de las diferentes memorias descriptivas, pero específicamente de Villa Esmeralda, que es el caso ahora en cuestión. **La comisión de planeamiento urbano y los departamentos de planeamiento urbano y Asuntos jurídicos puedan convertirse en una comisión especial** para ir trabajando con esos temas. Ahora bien, con el acompañamiento de un experto para que la acompañe y que pueda agilizar los trabajos en esa dirección. Aprobado 12 de 12.

Alcalde Miguel Guarocuya Cabral: La última parte de nuestra intervención es presentando y motivando dos propuestas de permuta y de presentación de asignación de solares; para ello y con la lectura que le dará en su oportunidad cuando proceda la Lic. Mirian Jiménez en su calidad de secretaria Municipal.

El motivo de estas dos permutas es, nuestro ayuntamiento ha querido asumir que de su patrimonio se pueda utilizar de una manera apropiada la determinación y las decisiones que emanan, tanto de la Alcaldía como del Concejo de Regidores y hemos visto que la innovación, la creatividad, cuando hay limitaciones de recursos y necesidades urgentes de solución de problemas y en el caso propio del Ayuntamiento de Moca que carece de algunos equipos en materia de limpieza, aseo urbano y recogida de basura, a través de camiones que se especialicen para esa labor de manera puntual y en virtud de que el ayuntamiento ha recibido algunos recursos propiamente dicho, por haber exhibido excelencia y buenas prácticas en materia de aseo urbano, a quien felicitamos a su encargado que está con nosotros Kelvin Mena, por haber realizado una labor que fue objeto de evaluación a través de encuestas por los servicios, tanto de limpieza, como de percepción de los servicios por la ciudadanía y donde el ayuntamiento en dos rubros ganó premiación, conjuntamente con otros ayuntamientos, que dio como consecuencia un premio en metálico, para ser dedicado a la compra de camiones de la limpieza; me refiero a los 5 millones de pesos que fueron entregados, transferidos y anteriormente anunciado por quien les habla en este mismo hemiciclo, haciendo constar que se iba a disponer con una suma adicional para comprar otros vehículos, en efecto se produjo la licitación y se adjudicaron dos camiones, un compactador grande y un camión Fuso, tipo volteo nuevo, o km el primero ya planteado que había sido reconstruido pero en condiciones óptimas porque un equipo de peritos lo analizó y lo evaluó in situ.

La otra parte está para completar un equipo de vehículos de cuatro, de 2 camiones compactadores, también reconstruidos, de medio uso, compactadores de tipo mediano por un valor total de RD\$ 2,475,203.00 y qué en el caso de un equipo pesado amarillo muy

C/ Independencia, Esq. Antonio de la Maza #25
Tel.: 809-578-2374 · Fax: 809-578-3868
Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.

@alcaldiamocard
 |alcaldiamoca
 |@alcaldiamocard
 |ayuntamientomunicipaldemoca

C.F.

A.M.



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

importante que necesita el ayuntamiento, que no obstante nosotros haber recibido un gregar caterpillar que todavía no estaba en condiciones de operar y que hemos invertido y no hemos podido rescatarlo del todo y el John Deere que recibimos de la anterior gestión que está también averiado por tener ya una edad vetusta de uso de más de 15 años consecutivo nos ha dado muchos dolores de cabeza y notables inversiones en su reparación y no hemos podido recuperarlos del todo, en consecuencia se ha presentado una urgencia para la compra o la adquisición de una motoniveladora de buena calidad, pues hemos localizado un gredar que tiene las características de ser un gregar que está en el mercado, menos de 300 horas de uso en República Dominicana, quiere decir que no está sufrido, porque ustedes saben que aquí pues se llevan al límite estos equipos pesados y este tiene la característica, que él mismo según una comisión de peritos fue evaluado desde el punto de vista mecánico y desde el punto de vista de los precios del mercado y lo consideran que es válido el precio, justo, y en condiciones mecánicas aceptables muy buenas según la comisión.

Por el otro lado de que también tiene la característica de que puede ser permutado en función y aquí es la importancia de este precedente, en función de que los precios de los solares entrarán al precio sobre la base del precio de mercado a un 55% porque ustedes conocen nacionalmente históricamente los solares que se han transferido por razones sociales y diversas a particulares, a terceros que ha sido con la mejor buena fe del ayuntamiento y con el deseo de aportar al desarrollo social, se han evaluado sobre la base de unos precios por debajo de los precios de mercado que lo establece la DGII, pues en esta oportunidad hemos logrado un precio más justo de un 55% del precio de mercado para producir la permuta y en el caso por ejemplo del gredar que hemos descrito, que es un John deere 6700 del año 2007, que originalmente en el mercado tendría un precio de ocho millones de pesos, en virtud de negociaciones se ha conseguido al precio de RD\$7,400,000 y que va a ser y asumido con 6 millones de pesos en permuta de solares que son propiedad del ayuntamiento y RD\$1,400,000 para ser asumido su pago a través de la línea de crédito de seis millones de pesos que fue aprobado por este honorable Concejo dentro del presupuesto que estamos ejecutando aún y en consecuencia no habrá ningún tipo de carga económica superior a las posibilidades del municipio, sino que el municipio ya tiene a través de los solares de su propiedad y una parte de un millón cuatrocientos, los fondos suficientes para poder adquirir a la mayor brevedad dicho equipo pesado amarillo y tener en cuenta que la urgencia la amerita un tipo de alianza que se está produciendo no solamente en Moca sino en prácticamente todo El País entre el Ministerio de Obras

C/ Independencia, Esq. Antonio de la Maza #25
Tel.: 809-578-2374 · Fax: 809-578-3868
Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.

G.T.

M.A.



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

Públicas y Comunicaciones y los ayuntamientos, para que los ayuntamientos con sus equipos pesados y en el caso nuestro es lo que queremos aportar todo lo que tiene que ver con la terracería, de los caminos vecinales y de calles de barrios y urbanizaciones de nuestra ciudad que están siendo seleccionados un proceso de consenso en todo el territorio urbano y suburbano de Moca. En consecuencia, señor presidente quien presenta estas propuestas de preguntas que enumerado por su conducta e igualmente que la señora secretaria también pueda leer el listado correspondiente que tiene en sus manos.

Secretaria Municipal Mirian Jiménez: Lee la documentación proporcionada por el Alcalde:

Honorables Regidores, tengo a bien proponer me sea refrendada la petición de permuta de 5 solares municipales ubicados en las urbanizaciones La Ermita, Rancho Emilia, Los Torres Residence II y Las Canas, para ser permutados por dos camiones tipo compactadores para ser usados en el departamento y aseo urbano en la recogida de los desechos sólidos del pueblo de Moca, firma Dr. Miguel Guarocuya Cabral.

Certificación: Quien suscribe: la Alcaldía del Municipio de Moca, Provincia Espaillat República Dominicana, certifica que los solares identificados como manzanas E-A y E-B de 260.80 m² y 260.65 m² respectivamente, y ubicados en la urbanización **La Ermita**, Moca; de la manzana 6-A, de 391 m² ubicado en Residencial **Rancho Emilia** de Moca; manzana E-C, de 261.84 m² ubicado en la urbanización **Los Torres II** y de la manzana II, núm.66 de 153.8 m² ubicado en el residencial **Las Canas**, han sido otorgados a favor del señor a **Anatalio Antonio Francisco Grullón**, portador de la cédula de identidad y electoral número 054-0100812-2, en calidad de valor de permuta por compra de 2 vehículos camión compactador para recogida de residuos sólidos en la ciudad de Moca. Fechada del 19 de octubre, firmada por el Dr. Miguel Guarocuya Cabral.

G.F.

M. J.



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

Ubicación	Identificación del solar	M ²	Precio mercado de Apertura del proyecto	Precio según la tabla de DGII	% de descuento	Precio neto	Total
La Ermita	Manzana E-A	260.80 m ²	RD\$2,500.00	RD\$350.00/m ²	45%	RD\$1,375.00	RD\$358,600.00
	Manzana E-B	260.65 m ²	RD\$2,500.00	RD\$350.00/m ²	45%	RD\$1,375.00	RD\$358,393.75
Rancho Emilia	Manzana 6-A	391 m ²	RD\$5,500.00	RD\$800.00	45%	RD\$3,025.00	RD\$1,182,775.00
Los Torres II	Manzana E-C	261.84 m ²	RD\$3,450.00	RD\$650.00	45%	RD\$1,897.50	RD\$496,841.40
Las Canas	Manzana 2	153.99 m ²	RD\$1,900.00	RD\$400.00	45%	RD\$1,045.00	RD\$160,919.55
	Manzana 2	153.08 m ²	RD\$1,900.00	RD\$400.00	45%	RD\$1,045.00	RD\$159,968.60
							RD\$2,717,498.30

Se procede a la lectura de la propuesta de permuta, obviando los considerandos y pasando a la parte dispositiva:

POR TODO LO ANTERIOR, ES QUE TENEMOS A BIEN SOLICITAROS LO SIGUIENTE:

PRIMERO: Aprueba la permuta entre el ayuntamiento de Moca y la sociedad transporte y servicios Yeli S.R.L., en la que la sociedad, transporte y servicios Yeli S.R.L., entregará al ayuntamiento de Moca un Grédar marca JOHN DEERE 6700, año 2007, el cual está valorado en siete millones cuatrocientos mil pesos (RD\$7,400,000.00) y el ayuntamiento entregará solares en el Residencial Las Canas 2 y Residencial La Ermita y completará con solares ubicados en otras partes del municipio de Moca, por un monto de seis millones de pesos (RD\$6,000,000.00), valorado a precio justo a partir de sus precios de mercado.

C/ Independencia, Esq. Antonio de la Maza #25
 Tel.: 809-578-2374 · Fax: 809-578-3868
 Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.

C.T.

A.M.



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

15

SEGUNDO: Aprobar que el ayuntamiento pague el monto de un millón cuatrocientos mil (RD\$1,400,000.00) pesos en efectivo para completar el pago total de siete millones cuatrocientos mil (RD\$7,400,000.00) DOP pesos, a la sociedad transporte y servicios Yeli S.R.L.

TERCERO: Se declara de urgencia el presente proceso de permuta.

Continuamos con el listado de nombres para asignación:

1. Urbanización Nicole, **Juan Hilario Trinidad**, cédula de identidad 054-0065166-6, solar B, 360 m², matrícula de parcela #3000419788, Distrito Catastral No.314401832666.
2. Residencial París, manzana I, **Edwin Isidro García Liriano**, cédula de identidad No.402-2510059-9, solar B, 3 327.96 m²
3. Residencial Paris, **Cristian Reynaldo Pérez Núñez**, cédula de identidad no.054-0113090-0, solar F, 322.64 m².
4. Residencial Paris, **Yesenia Altagracia González Torres**, cédula de identidad no.054-0088600-7, solar G, 322.64 m²
5. Residencial El Español, frente a la manzana G, **Gregory Fernando García Sánchez**, cédula de identidad No.402-5362243-1, solar A, de 400 m²
6. Los Torres II, manzana E, **Ramón Daniel Hiciano Collado**, cédula de identidad No.054-0085810-5, solar A de 346.96 m²
7. Los Octavio, proyección calle 8, **George José Álvarez**, cédula de identidad no.054-0135239-7, solar E, 261.26 m²

Entonces colegas, con la lectura de las dos permutas que el alcalde presentó y la asignación leída por la secretaria, entonces sometemos. Aprobado 12 de 12.

Regidora Idelkys Félix: Buenas tardes colegas; primero como vocera del bloque del PRM quiero expresar que uno de los departamentos que más apoyo le da al Concejo ha sido el de aseo urbano, nosotros como bloque nos sentimos muy bien representados por la respuesta que recibimos de su encargado y de todo el equipo.

Esta invitación es más para algunas dudas que tenemos sobre temas que están pasando y que nos gustaría que nos exprese, por ejemplo, hemos recibido la queja de la gran cantidad de personas que tienen que recordar cuándo deben ir a buscar la basura tanto en espacios

C/ Independencia, Esq. Antonio de la Maza #25
Tel.: 809-578-2374 · Fax: 809-578-3868
Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.

📍 | @alcaldiamocard 📺 | alcaldiamoca 🐦 | @alcaldiamocard 📘 | ayuntamientomunicipaldemoca

M. F.

G. J.





Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

comerciales como personas particulares, otra queja es el hecho de que en ocasiones han tenido que ofrecerles hasta dinero para que puedan hacer dicho trabajo.

¿Qué está haciendo ese departamento para evitar que esto siga pasando? y en otro orden hemos visto muchos empleados de nacionalidad haitiana trabajando como colaboradores del ayuntamiento; si se está estableciendo pedir documentos o se está haciendo un proceso legal con ellos para evitar esta situación con la ilegalidad de esos trabajadores.

Kelvin Mena, Enc. De Aseo Urbano: Saluda a los presentes. Nosotros como funcionarios públicos siempre estaremos a disposición de asistir cuando se nos requiera para aclarar cualquier duda que ustedes como Concejo tengan; con relación a el cobro de dinero nosotros como departamento no podemos determinar si alguien se ha estado chantajeando con respecto a la recogida de la basura sin llegar a una denuncia, ahora denuncia que nos llega, denuncia que damos respuesta, como lo es el caso de Amadita voy textualmente voy a mencionarlo acá, pues recientemente nos remitieron una queja, lo cual nosotros sancionamos, tanto a ese chofer como a los que andaban tomamos acciones disciplinarias y también le buscamos la solución de la frecuencia con relación a la recogida de la basura.

Con los nacionales haitianos nosotros tenemos un tema complicado, allá despachamos 17 camiones todos los días en la mañana, en cada uno deben ir 3 empleados, uno que active para dos que van a recogiendo y en este caso por la falta de personal, que ha sido publicado incluso en la radio y la televisión, para nosotros poder mantener la limpieza hemos tenido que acudir a ese personal de nacionales haitianos porque con lo que tenemos no es suficiente.

Hay camiones que andan con un solo empleado, hemos acudido a medios tanto de radio como de televisión solicitando si tienen algún tipo de persona que pueda laborar, incluso aprovecho aquí mismo si alguno de los miembros de este Concejo conoce algunas personas que puedan ayudarnos para trabajar en ese departamento, porque perdimos muchos colaboradores cuando se produjo el cambio de gobierno y eso ha estado limitando la cantidad de ese personal.

Regidora Idelkys Félix: Sugiero hacer en coordinación con el departamento de comunicación un comunicado formal a través de las redes sociales vía los grupos de

C/ Independencia, Esq. Antonio de la Maza #25
Tel.: 809-578-2374 · Fax: 809-578-3868
Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.

A.M.
G.F.



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

whatsapp y los que reciben publicidad del ayuntamiento, que toda persona que un empleado le exija algún tipo de dinero por darle un servicio del ayuntamiento que se comunique para de esa manera nosotros tener un procedimiento. Con relación a los nacionales haitianos lo que quería saber es que si los que están laborando están legales.

Kelvin Mena, Enc. De Aseo Urbano: Hay algunos que están legales y otros no, ni siquiera todos los haitianos se quieren dedicar a recoger la basura, nosotros tenemos un problema de urgencia por el déficit de dominicanos y tenemos que buscar una opción para poder brindar el servicio porque van a faltar para completar esos camiones. A los haitianos ilegales se les paga en efectivo bajo una contratación con una sombrilla, o sea hay una persona que se encarga de esa Brigada, y esa persona tiene la responsabilidad de pagarles a ellos.

Regidor Serafín Arroyo: Creo que la ruta y la frecuencia hay que revisarla, la calle Imbert, la cual es muy transitada y tenemos cuatro puntos que siempre están llenos de basura, frente al Cementerio, la esquina del play y los dos al lado de la escuela.

Nosotros tenemos una oportunidad de oro con esos camiones que van a entrar, la idea era esa, que se tomaran acciones de ese tipo; creo que el problema de basura se va a terminar de resolver, pero sí me preocupa la situación de los empleados, no sé qué motivación vamos a tener que buscar para reclutar, porque tener una persona ilegal trabajando eso nos crea un problema serio que a ninguno nos conviene.

No podemos tener una persona ilegal trabajando, pagándole en efectivo, sin que queramos tiende a corrupción, esto puede traer un conflicto al ayuntamiento, puede suceder cualquier cosa. Creo que el departamento está en buenas manos, creo que has hecho un buen trabajo y puedes contar conmigo.

Kelvin Mena, Enc. De Aseo Urbano: En esos puntos hemos tenido inconvenientes porque hace unos meses se nos quemó un camión que recolectaba los contenedores y con un solo camión he tenido que hacer una agenda para poder cumplir con ese solo camión, tanto las rutas que le corresponde a ese, como la ruta del otro camión que se dañó.

Regidor Leo García: Saluda a los presentes. Felicita a Kelvin por la gestión frente a ese departamento.

C/ Independencia, Esq. Antonio de la Maza #25
Tel.: 809-578-2374 · Fax: 809-578-3868
Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.

📍 | @alcaldiamocard 📺 | alcaldiamoca 🐦 | @alcaldiamocard 📘 | ayuntamientomunicipaldemoca

A.M.

G.F.





Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

Expresa que el personal que labora en su zona, algunos les han faltado el respeto a muchas personas, les han reclamado cosas y han asumido una actitud de irrespeto en contra de esos usuarios, Ermita Arriba, Ermita Abajo, El Rample. Lo pone en conocimiento para ver cómo se pueden corregir esas situaciones. Otros han pedido dinero por esa labor que desarrollan, acción que condenamos. Creo también que se hace necesario en algunos lugares colocar unos letreros de cero tolerancias a la basura.

Regidor Miguel Ángel Zapata: Hace una sugerencia con respecto a esos puntos mencionados por Serafin, todo el que pasa ese trayecto se da cuenta, cuatro puntos por donde pasan los camiones vacios todos los días, si se detienen una vez o dos al día, ahí no caería un papel al suelo, eso no lo saca de ruta, solo se trata de hacer una parada en cada caso, esos puntos que van camino al vertedero.

Regidor Billy Almánzar: Sabemos que Kelvin no tiene descanso, el Alcalde le ha dado todo el apoyo posible, pero cuando los camiones están dañado hay que cubrir las necesidades con mucha dificultad. Los puntos mencionados por los colegas creo que se puede establecer la misma metodología que en los alrededores del play.

Presidente Guillermo Ferreiras: Recordar, porque ya habíamos hablado de eso, sobre la situación con los animales en la vía pública, además de que en Los López deberían ir diario.

Kelvin Mena, Enc. De Aseo Urbano: Cada idea expresada aquí nos alimentan para poder crear un plan de más efectividad. Nosotros deberíamos hacer en conjunto campañas de concientización para educar a la población en ese sentido, porque es un problema de conciencia ciudadana y educación.

Se retira el Sr. Kelvin y pasa al frente el Sr. César Pérez, Dir. del Área de Transportación.

Regidor Billy Almánzar: Sabiendo la importancia que el Alcalde le ha dado al área del taller y que en varias ocasiones hemos visto las reuniones que se han hecho, cuando no se tenga la capacidad suficiente dentro del taller para manejar ciertos equipos, se busque la solución rápida. Sabemos que ustedes quieren resolver, pero se nos acumulan muchos

A.M.

G.F.





Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

equipos y este es el corazón de aseo urbano, si fracasa el taller fracasa aseo urbano y si este fracasa, así también la gestión.

Aquí no hay bandos contrarios, somos todos colaboradores. Cuando se hace una inversión y el camión sale a la calle y luego vuelve con el problema, hay que ver si nuestros mecánicos no están dando con el fallo y buscar una solución rápida para poder ser eficientes, todo el que viene a Moca valora la limpieza que tiene la ciudad, sabemos que es un trabajo forzado que lleva el departamento cuando tiene que trabajar con 17 camiones y solo tiene hábiles la mitad.

Regidora Idelkys Félix: El Alcalde dio una muy buena noticia que estamos celebrando todos con el tema de la adquisición de nuevos equipos para el ayuntamiento, pero independientemente de que se adquieran estos equipos, si tenemos problemas en el taller y en el campamento entonces vamos a seguir en las mismas.

¿Que control se tiene en el campamento municipal en el área de taller que puedan garantizar que un camión que viene nuevo, a los 3 meses continúe funcionando correctamente y que no presente deficiencia? ¿Que control se tiene en el campamento y si no lo hay cuáles son las alternativas que tenemos para en ese caso sí hay que invertir en mayor vigilancia o contratar personas con mayor capacidad, externa a la gestión, para que garantice el buen funcionamiento de esos equipos entonces establecerlo ahora que estamos a tiempo pues estamos conformando un nuevo presupuesto?

¿Hay un mecanismo de control en el campamento municipal y si no lo hay, se ha pensado en una alternativa para mejorar esa parte?

Sr. Cesar Pérez: Los camiones que tenemos en la actualidad tienen dos y 3 rutas, se encienden a las 6:00 AM y todavía son las 11 y 12 de la noche y todavía andan recolectando basura, el camión mientras más trabaja, más se desgasta. Con la nueva adquisición de los camiones esperamos esa situación se pueda alivianar.

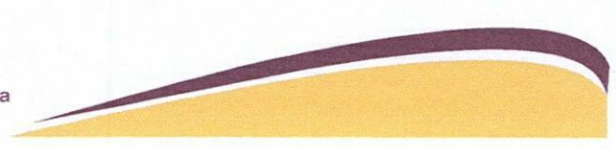
En cuanto a las piezas, nosotros tenemos una compañía de servicio la cual ganó por licitación, una compañía de Santiago. También tenemos una persona que identifica los precios de la pieza a precio competitivo en el mercado, por eso demora uno o dos días más,

C/ Independencia, Esq. Antonio de la Maza #25
Tel.: 809-578-2374 · Fax: 809-578-3868
Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.

 | @alcaldiamocard
  | alcaldiamoca
  | @alcaldiamocard
  | ayuntamientomunicipaldemoca

F.M.

G.A.





Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

los camiones salen y regresan otra vez al taller es porque son camiones viejos que encontramos, que hemos ido restaurando poco a poco como, los camiones que hemos reparado no han vuelto por lo mismo, quizá vuelven por otra cosa. Tenemos vigilancia en el taller, aproximadamente cuatro cámaras.

Regidor Luis Diaz: Saluda a los presentes. En los años que tenemos en la administración pública y algunas mañas que se aprenden con la edad, ustedes saben que generalmente cuando se trata de arreglar, y más en la administración pública que tiene una ley de compras y contrataciones, ahora bien, creo que la pieza que se compra más barata no es la que cuesta menos dinero, la pieza que se compra más barata es la que en el tiempo da más resultado.

Tuve una experiencia con un equipo del ayuntamiento, vi cuando se recomendó la compra de una pieza por un precio y luego se rechazó, estuve en el mismo taller cuando se montaron y el camión salió con los mismos defectos, estuve en ese taller por coincidencia, pero no sé tomaron las recomendaciones del técnico que iba a montar las piezas. Si compramos la pieza correcta, aunque paguemos más tendremos el camión más tiempo funcionando y pagamos menos mecánico. Otra sugerencia no importa cuánto trabajo haya, el mantenimiento debe darse de una forma cronológica y programada.

Presidente Guillermo Ferreiras: Corroborar con lo expresado por el Regidor Luis, si no le damos mantenimiento en el momento que corresponda se van a seguir produciendo este tipo de situaciones; mi sugerencia es que se le preste atención a esa planificación con relación al mantenimiento y luego la programación también con el precio y la calidad de las piezas.

Sr. Cesar Pérez: El mantenimiento de cada unidad la hicimos como corresponde en la semana pasada, están todos con su cronograma, filtro, aceite, filtro de aire, está todo al día.

Presidente Guillermo Ferreiras: Continuamos con el Sr. Vladimir Castillo, director de Recursos Humanos.

Regidora Idelkys Félix: Este tema lo hemos tocado mucho, primero en su intervención sería bueno saber en qué proceso va el tema de las prestaciones laborales que está un

C/ Independencia, Esq. Antonio de la Maza #25
Tel.: 809-578-2374 · Fax: 809-578-3868
Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.

 | @alcaldiamocard
  | alcaldiamoca
  | @alcaldiamocard
  | ayuntamientomunicipaldemoca

M.A.

G.F.





Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

poquito atrasado y que por varias solicitudes todavía no tenemos una respuesta y que ya para la próxima entrega si hay un retraso se haga por escrito una comunicación para nosotros no estar desinformados.

Hay algo que en lo particular me preocupa mucho y de lo que realmente cuando me entero me da mucha rabia y es la falta de respeto de muchos encargados de departamento con relación a la figura del Regidor, no sé cómo vamos a manejar esa parte a través del departamento de Recursos Humanos porque nosotros sentimos que cuando solicitamos información, es un servicio que no es para uno en particular, no sé por qué muchos encargados expresan que nosotros, en palabras textuales, estamos jodiendo; esa regidor(a) me tiene harto o harta solicitándome lo mismo, pero yo simplemente estoy dando seguimiento, no me importa que duren un mes, 3 meses, simplemente estoy recordando tal cosa, porque al final cuando se brinda un servicio no ven a la Regidora, si no al Ayuntamiento de Moca.

Estos comentarios nos llegan, vamos para 3 años de gestión y creo que ese ha sido el dolor de cabeza de nosotros como autoridad en el ayuntamiento, porque no nos sentimos como autoridad, no sé si hay que darle un curso de cual es la función de un Regidor a algunos encargados para que sepan que nosotros estamos en el deber de hacer lo que hacemos, con todo el respeto, porque creo que ningún Regidor le ha faltado al respeto a un encargado.

Me gustaría que usted como encargado de Recursos Humanos, piense qué solución le buscamos a esto porque yo sinceramente me estoy cansando, se siente muy feo el trato que nos dan a muchos y otra cosa importante independientemente de que algunos encargados tengan aspiraciones en un futuro a la posición que nosotros tenemos, recordarles que nosotros ahora somos los electos y somos los que tenemos el compromiso de llevar solución a la comunidad, por ende no nos importa que hagan campaña si quieren, pero que las solicitudes que nosotros hacemos por lo menos nos den respuestas, no nos responden, hacen comentarios negativos de nuestra persona, no sé qué medidas vamos a tomar desde la parte administrativa a través de su departamento, para que esto se solucione ya que lo que queremos es la armonía del ayuntamiento, que todo marche bien y lo hacemos como sugerencia.

C/ Independencia, Esq. Antonio de la Maza #25
Tel.: 809-578-2374 · Fax: 809-578-3868
Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.

📍 | @alcaldiamoca 📺 | alcaldiamoca 🐦 | @alcaldiamoca 📘 | ayuntamientomunicipaldemoca

A.M.

G.F.



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

Sr. Vladimir Castillo: Primero el departamento debe tener conocimiento de causa de lo que está pasando para aplicar la ley, que establece que la falta de respeto lleva una amonestación escrita, pero el departamento debe de conocer qué pasó, entonces le sugiero a cada regidor que cuando le pase eso con cualquier encargado, los reporte a la oficina y la tomaremos las medidas de lugar.

Con respecto a las prestaciones, estamos a fin de año, el departamento de Recursos Humanos se llena de trabajo, se le acumulan los trabajos de los indicadores del sistema, se le acumula el pago el sueldo 13 y un sinnúmero de cosas, por tal razón se ha atrasado unos días el asunto de las prestaciones, pero ya hoy precisamente los cheques están hechos, firmados y están a disposición de tesorería para ser entregado a la persona correspondientes.

Regidora Idelkys Félix: Nosotros duramos más de un año poniéndonos de acuerdo entre Recursos Humanos, Carlos Raúl y establecimos un protocolo para hacer entregas de esas prestaciones laborales; en resumen, establece que se iba a encargar directamente al departamento de Recursos Humanos para entregar por monto, empezando con un monto inicial de treinta mil, y cada mes dependiendo lo que quedara, se iba subiendo.

Ustedes iban a depurar de acuerdo a los montos el Concejo de Regidores o al menos los interesados iban a fiscalizar ese listado y luego que tuviera la autorización de todo, ustedes procedían a la emisión del cheque, o sea no podemos entregar los cheques sin fiscalizarlo, por eso constantemente yo le decía al presidente del Concejo, ¿dónde está el listado? qué pasó? lo tenemos que revisar, la que se entregó hace más de 3 meses todo estuvo bien, por qué ahora está en tesorería y nosotros no lo hemos visto? y otra cosa, aquí en el ayuntamiento se está diciendo que los que están en la lista son Serafín, Francis y yo, que están eligiendo esas personas, a mi casa llegan personas a llevarme cédula para que yo lo ponga en el listado; esta información sale de este ayuntamiento, yo no es recomendado y usted me desmiente si le he dicho entre una persona u otra.

Sr. Vladimir Castillo: El Departamento de Recursos Humanos a toda la persona que va a solicitar que lo entren en el paquete de este mes, o de otro trimestre se le da una copia de que fue aprobada por la comisión de prestaciones y está definido, nosotros tenemos ahí las

C/ Independencia, Esq. Antonio de la Maza #25
Tel.: 809-578-2374 · Fax: 809-578-3868
Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.

 | @alcaldiamocard
  | alcaldiamoca
  | @alcaldiamocard
  | ayuntamientomunicipaldemoca

A.M.

G.F.



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

copias, se la entregamos a cada quien, eso habla por sí solo, por la naturaleza del monto y de tiempo de desvinculación naturalmente se va dando, nadie puede decir aquí que cobró un cheque por encima del monto que toca en ese trimestre, se está cumpliendo al pie de la letra y si tienen alguna prueba pues vas a ser por el departamento de Recursos Humanos y preséntenla.

El listado estaba previsto entregarlo antes de ayer, todo estaba dispuesto en la oficina, pero yo haciendo otra cosa entonces, no pudimos entregarlo. Ahora bien, asumimos nosotros un compromiso con ustedes que no se cumplió este mes, les pido excusa por el departamento, pero tampoco lo puedo juzgar porque sé cómo están las mujeres con tantos compromisos, para pagar los 25 como tenemos dos años haciéndolo, para pagar como el primer ayuntamiento que pagará el sueldo 13 es base de sacrificios.

Regidora Idelkys Félix: No estamos satanizando, creo que nosotros como regidores somos un aliado del departamento porque cuántas veces faltando hasta dos meses llamamos: recuerden trabajar el tema de las prestaciones. Tenemos un plazo de 3 meses para cada entrega, si el departamento trabaja con planificación, trabaja esas cosas con tiempo, pues esto no es mensual y yo que tengo mucho trabajo también y aun así me encargó de recordarle a la secretaria, al presidente del Concejo al mismo Alcalde en todas las sesiones: recuerden el departamento de Recursos Humanos que casi estamos en el mes, o sea que de parte nuestra como Concejo hemos hecho el trabajo de recordatorio, pero esa no es la función de nosotros y la estamos haciendo. Ahora, un plazo de 3 meses para planificar, que creo que son como 15 o 20 personas que hay que entregarlo, yo creo que deben planificarse mejor.

Con el tema de los cheques que están en tesorería, nosotros aquí lo socializamos y de aquí a mañana decimos si está todo bien y se pueden ir entregando, eso es sencillo. Quise aclarar que no es nada en contra del departamento o de las chicas que ahí trabajan.

Sr. Vladimir Castillo: Para eso nosotros tenemos que recibir del MAP la certificación original que llega, no llegan organizadas, lo hacen cada cierto tiempo y duran hasta 3 meses para llegar, a veces más entonces si una persona les corresponde el pago por el monto y por el tiempo de desvinculación, nosotros no podemos dejarlo fuera, por eso esperábamos el último mes, los últimos 15 días para trabajar esa parte.

C/ Independencia, Esq. Antonio de la Maza #25
Tel.: 809-578-2374 · Fax: 809-578-3868
Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.

 | @alcaldiamocard
  | alcaldiamoca
  | @alcaldiamocard
  | ayuntamientomunicipaldemoca

P.M.
G.F.



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

Regidor Leo García: Habla de la dificultad que es poder comunicarse con el Sr. Vladimir, porque nunca esta en la oficina y aun dejándole mensajes no se lo pasan. Corroborra sobre la dificultad de conseguir los listados, expresa que conoce que él tiene la capacidad y la eficiencia pero que hay que mejorar esas pequeñas cosas.

Algunos de los directores departamentales con asiento en el famoso campamento se han puesto el traje de la intolerancia, arrogancia, prepotencia; por esa razón felicita a Kelvin por la amabilidad, gentileza, el trato profesional y cordial que se maneja a pesar de dirigir ese departamento tan complicado. Nosotros nos hemos visto en la necesidad de hacerles entender a los directores departamentales que fuimos electos por el pueblo, que no somos funcionarios puestos de manera administrativa por el Alcalde, que a nosotros nos eligió el pueblo para vigilar y fiscalizar, esa es nuestra función. Siempre he destacado el trato que el Alcalde nos ha mostrado, entonces por que no imitar eso?

Se refiere al Departamento del equipo eléctrico, el cual nos ha dado un dolor de cabeza terrible porque no ha habido manera de conciliar nada con su encargado, entonces tenemos que mejorar esas cosas.

Sr. Vladimir Castillo: Realmente estoy poco permanente en la oficina, pero es un asunto de un trabajo de campo y de otras responsabilidades a las que tengo que dar frente, muchas cosas correspondiente al ayuntamiento, llego todos los días aproximadamente a las 7:15 AM y me voy hasta las 7:00 PM porque nada más no es el departamento donde se trabaja Recursos Humanos, tengo que estar pendiente del campamento, biblioteca, cementerio, vertedero, ahora bien, siempre y cuando algo tenga que ver conmigo hago lo que tenga que hacer para resolverlo y darle frente a todas las situaciones para el beneficio y buen funcionamiento de este ayuntamiento. Hay cosas que personalmente soy yo que tengo que hacer, pero cuando llego a la oficina todo lo que hay sobre mí mesa le doy salida lo más rápido posible.

Regidor Serafin Arroyo: No se imaginan situación de nosotros con ese tema de la prestación, tenemos un grupo de personas que están encima nuestro que entiende que somos los responsables.

Con lo que tiene que ver con tus funciones, creo que cada área tiene gente responsable, está en su oficina, tú tienes gente que está por debajo de ti en la que debes delegar, creo que la

C/ Independencia, Esq. Antonio de la Maza #25
Tel.: 809-578-2374 · Fax: 809-578-3868
Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.

 @alcaldiamocard
  | alcaldiamoca
  | @alcaldiamocard
  | ayuntamientomunicipaldemoca

LM

G.A.



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

línea de mando hay que ponerla en ejecución, esta es tu oficina, no en la calle, en campamento o vertedero. En cada dependencia del ayuntamiento hay personal responsable de cada área, indirectamente eres responsable de todas, pero debes darle mas calor a tu oficina.

Alcalde Miguel Guarocuya Cabral: Hacer una aclaración, sobre la puntualización que ha hecho Serafín con criterios que no deja de tener razón, pero quiero recordar que Vladimir fue por solicitud nuestra designado un asistente especial del alcalde, y justamente para que jugara un papel en virtud de la experiencia que ya había tenido la primera gestión, necesitaba un operativo, en otras palabras, casos en que tiene que resolver está dándole seguimiento, necesariamente tiene que estar en el área donde se producen los problemas y tiene que salir pero es cuestión de que tengo confianza en mis oídos y ojos, entonces está haciendo el trabajo; de verdad no trato de justificarlo, pero trato de explicarlo.

Sr. Vladimir Castillo: Con respecto al listado, decidí que se entregue una semana después cuando ya se haya depurado todo el proceso, porque en la primera parte hubo un error y se publicó ese listado que fue entregado a ustedes hasta en las redes sociales con ese error yo sé la presión que emiten los desvinculados, todo el mundo y enfrentar el día a día lo entiendo perfectamente.

Presidente Guillermo Ferreiras: Hacer simplemente una sugerencia a Vladimir, con relación a las jóvenes que te asisten, que emitan algún tipo de información como por ejemplo cuando doña Mirian o alguno de los colegas preguntan.

Regidor Billy Almánzar: Hemos visto el trabajo que Vladimir ha venido haciendo en las diferentes dependencias, te he visto resolver problemas en diferentes departamentos como matadero y la cancha y ya creo que es tiempo de amonestar a esos directores departamentales que no cumplen con su función, eso te carga demasiado y lo sabemos que es así porque cuando tú tienes que moverte de aquí, pasas la mañana entera trabajando.

Son demasiadas dependencias y cuando no están funcionando bien yo sé que tú estás ahí al pendiente para ir y resolver, pero si un director departamental no cumplió vamos a poner una sanción o amonestación para ver si mejora.

C/ Independencia, Esq. Antonio de la Maza #25
Tel.: 809-578-2374 · Fax: 809-578-3868
Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.

| @alcaldiamoca | @alcaldiamoca | @alcaldiamoca | ayuntamientomunicipaldemoca

M.

G. B.





Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

Alcalde Miguel Guarocuya Cabral: Nos enteramos ahora mismo del fallecimiento de un mocano de origen, que por mucho tiempo estuvo en la administración pública, dirigente del partido reformista, ex diputado, administrador de la San Rafael, en fin posiciones que como administrador público la asumió con responsabilidad y en su oportunidad tuvo un vínculo primario con Moca; se trata de El Doctor Rubén Darío Espaillat Inoa que ha fallecido hoy y qué me gustaría plantear como un gesto de este Concejo que está justamente trabajando ahora en el momento en que se produjo su deceso, que presentemos un minuto de silencio en su memoria.

Así mismo, Don Tételo Vásquez, fue un productor agrícola y un ejemplo en su comunidad y en Moca por la memoria de Don Tételo y para nuestra solidaridad con toda su familia también.

Transcurrido el minuto de silencio se retoma la sesión.

Punto No.4:

- Turno de los Honorables Regidores

Regidor Billy Almánzar: El Barrio Las Flores ha solicitado en varias ocasiones en años consecutivos que sea tomado en cuenta en el presupuesto participativo; no ha sido posible en esta ocasión queremos ya que se está elaborando el presupuesto y sé que hay una parte del presupuesto que usted la deja para obras generales, ver si son tomados en cuenta con la calzada y las aceras del Barrio.

También la cancha del Barrio Pulu, los jóvenes deportistas de ese barrio y no han externado en varias ocasiones que la cancha estaba en muy mal estado, incluso están jugando con un tablero nada más, ver si se puede tomar en cuenta.

Además un badén hay en el Barrio Nuevo Puerto Rico en la calle principal, se había arreglado anteriormente, nos afecta tanto a nosotros como gestión también porque los camiones tienen que pasar por ahí.

Regidor Serafín Arroyo: Se refiere al mismo baden que menciona Billy, el cual tiene cerca de 5 meses de hecho y ya no sirve, así mismo, los contenes y aceras que hicieron en la Antonio Guzmán, ahí la supervisión fallo también, un trabajo muy mal hecho, las construcciones se están destruyendo muy rápido.

M. J.
G. F.

C/ Independencia, Esq. Antonio de la Maza #25
Tel.: 809-578-2374 · Fax: 809-578-3868
Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.

@alcaldiamocard |alcaldiamoca |alcaldiamocard |ayuntamientomunicipaldemoca





Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

En otro orden, frente a la iglesia de La Milagrosa, están construyendo un proyecto habitacional que tampoco pasó por aquí, están haciendo una pared donde va la calzada, encima de la calzada.

Así mismo un señor llamado Gregorio en Hinchas, frente a la estación de combustible entrando para Guanábano, vendió un barrio sin pasar por aquí, la calle que dejaron muy estrecha, ahí mismo hay 2 viviendas construidas que deben costar más de 15 millones de pesos entre las dos; en la sesión pasada yo decía que habíamos encontrado muchos proyectos habitacionales sin pasar por el Concejo, tuve que parar en el levantamiento porque son tantos que no vale la pena.

Alcalde Dr. Miguel Guarocuya Cabral: Me pueden suministrar el listado porque hasta donde había una construcción más bien en Hinchas de varios niveles, son diferentes, se paralizó, me gustaría ese listado y nosotros veremos el status de cada uno.

Regidor Janler Pérez: En la sesión de septiembre que usted no estuvo presente Alcalde, sino que fue la vicealcaldesa que lo representó yo le decía a ella bajo su conducto que le recordará cuántas cosas podemos evitarnos con el acuerdo que propusimos entre Coraamoca, Edenorte y el ayuntamiento, porque ocurre que hacen esos barrios ilegales y Coraamoca le instala el agua y Edenorte la energía eléctrica, entonces si nosotros logramos ese acuerdo entre estas instituciones tendremos una Comisión Permanente como lo establece el contrato, cuando vayan a solicitar el permiso para las instalaciones de los servicios de esas dos instituciones, Julio Ramírez tiene el contrato, lo revisó y le dio el visto bueno.

Alcalde Dr. Miguel Guarocuya Cabral: Me comprometo a solicitar vía el Concejo, porque somos parte de Coraamoca y la otra parte solicitar por escrito a Edenorte.

Regidor Serafín Arroyo: Acordamos en el Presupuesto Participativo de El Corozo- Boca de Moca, trabajarle al camino, lo que se hizo fue un puente, no entiendo por qué se gastó tanto dinero en él, está bien hecho, pero ahí lo que correspondía era un badén, y con el restante echarle por lo menos material en Boca de Moca, después del puente no se puede transitar. Creo que se invirtió mucho dinero y un puente innecesario, está bien hecho, un trabajo de calidad, sin embargo, se sobredimensionó el puente.

C/ Independencia, Esq. Antonio de la Maza #25
Tel.: 809-578-2374 · Fax: 809-578-3868
Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.

@alcaldiamocard | alcaldiamoca | @alcaldiamocard | ayuntamientomunicipaldemoca

M. J.
G. F.



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

Por último, queremos saber lo que se está haciendo en el parque Cáceres, vemos la construcción, pero no sabemos exactamente qué se está haciendo.

Alcalde Dr. Miguel Guarocuya Cabral: Se está interviniendo el parque, como habíamos dicho aquí hay un acuerdo interinstitucional entre el Despacho De La Primera Dama, El Ministerio De Industria Y Comercio y los fondos son fundamentalmente del Banco Popular pero con un acuerdo que originalmente se había firmado con esas instituciones y el Ayuntamiento de Moca, la intervención está valorada en unos 10 millones de pesos según las estimaciones del Banco. El día 22 de diciembre esta pautado la reinauguración del parque planteada.

Con relación al puente estamos haciendo diligencias con Obras Publicas, con dos camiones de asfalto nosotros podríamos terminar, por eso no se va a inaugurar ni se va a recibir hasta tanto concluyamos el puente y el bacheo técnico para terminarlo.

Regidora Idelkys Félix: ¿Con relación al parque los 10 millones los va a donar completo el banco popular? ¿Hay un diseño ya definido o es un remozamiento en base a lo que se tiene?

El Alcalde responde que les remitirá el plano a través del Presidente.

Estoy muy contenta porque el Gobierno de la Republica Dominicana ha apoyado mucho a la municipalidad, pero sobre todo a la provincia Espaillat; ya van a iniciar los trabajos en la carretera de Monte de La Jagua, Güaucí, empezaron con los gaviones del Residencial Moca, se está asfaltando Winston Arnaud, en menos de dos años, obras que teníamos años demandando, en coordinación con el Ayuntamiento.

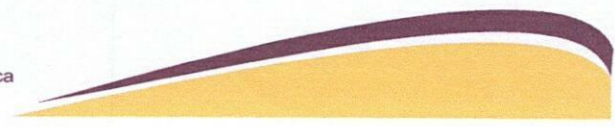
Esta alegría demostrada por los moradores de la parte baja de la ciudad con la inversión de asfalto hizo que muchos dirigentes del PRM se pusieran muy contentos y con la algarabía agradecieran a las instituciones involucradas con el Gobierno; me sorprendió mucho ver en la pagina del Ayuntamiento a un munícipe atacando a un dirigente porque mencionó al Gobierno, y no mencionó al ayuntamiento; este tipo de publicaciones no ayudan a ese trabajo en equipo que se está haciendo Gobierno-Ayuntamiento. En lo institucional hay que tener mucho cuidado, además de que ese tipo de actividades no se hacen sin coordinación y eso todo el mundo lo sabe. Eso no se ve bien, comunicacionalmente lo que

C/ Independencia, Esq. Antonio de la Maza #25
Tel.: 809-578-2374 · Fax: 809-578-3868
Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.

📍 | @alcaldiamoca 📺 | alcaldiamoca 🐦 | @alcaldiamoca 📘 | ayuntamientomunicipaldemoca

F.M.

G.A.





Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

busca es un enfrentamiento, no es quitarle méritos a nadie, es reconocer un trabajo en equipo, ojalá nosotros hubiéramos tenido antes un trabajo coordinado con la municipalidad, ahora que estamos trabajando en equipo, independientemente del partido, al final lo que queremos es que se logren las cosas, institucionalmente debemos cuidar esas cosas.

Alcalde Dr. Miguel Guarocuya Cabral: Prometo que comunicaciones revisará y si tiene que bajar ese video lo hará. Quiero reiterar que ha sido siempre una conducta sincera y coherente del ayuntamiento reconocer cuando hay ese tipo de alianza, así sale publicado, incluso hay unas vallas especiales para eso, sobre la base de ser sinceros en este tipo de alianza.

Regidora Idelkys Félix: Hablando de trabajos coordinados, estuve en el Residencial Moca en el camino que le llaman Calindrín que conecta con el vertedero y cruza por la cancha; este camino está siendo intervenido por Coraamoca, fuimos con un representante de Obras Publicas para ver la posibilidad de que se incluya en el programa de asfalto, el nos dijo que si el ayuntamiento puede intervenir con la nivelación de 200 metros podemos gestionar bajo la solicitud nuestra que puedan asfaltar esa parte, formalmente le entregare a su secretaria esta solicitud.

Alcalde Dr. Miguel Guarocuya Cabral: Como hay una programación bastante amplia, he reiterado que ahora con el gredar vamos a poder rendir, pero hay que ponerlo en programación, lo que podría adelantar la programación es si obras publicas se compromete y nos diga tal día estaremos ahí y nosotros le caemos atrás, es diferente a que hagamos el trabajo y lo dejemos a la decisión de obras Publicas, porque se daña y perdemos la inversión, por eso es mejor al revés. Yo le puedo dar una certificación que diga que me comprometo para intervenirla en conjunto con Ministerio de Obras Publicas.

Regidor Luis Díaz: Recordarle al Alcalde que sigo esperando por allá y mientras tanto recibiendo la presión de la comunidad, aunque sabemos de las dificultades con los equipos amarillos.

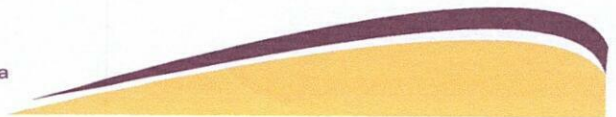
Respecto a la denuncia que hizo el colega Serafín, es bueno que se cree algún tipo de conciencia con algunos contratistas del ayuntamiento porque están también participando en la apertura de las urbanizaciones en los Distritos Municipales, son actores de primer

C/ Independencia, Esq. Antonio de la Maza #25
Tel.: 809-578-2374 · Fax: 809-578-3868
Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.

© | @alcaldiamocard | @alcaldiamoca | @alcaldiamocard | ayuntamientomunicipaldemoca

M.A.

G.F.





Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

orden en esos procesos. Es bueno que se llame a la atención y que se le diga que están incurriendo en ilegalidades, pues si son parte del ayuntamiento no se ve bien.

Como sugerencia, veo que hay una sola persona que construye aceras, contenes y badenes creo que hay que buscarle competencia para que podamos comparar calidad y hacer presión uno con otro, mientras sea un solo actor está muy cómodo y quizás por eso descuida algunas cosas, entonces hacemos una competencia de calidad.

Alcalde Dr. Miguel Guarocuya Cabral: En este proceso hay creo que 3 empresas diferentes y contratistas, veremos cual está haciendo el trabajo con lo denunciado, he tomado nota para hacer esa constatación.

Regidor Luis Díaz: Por otro lado, para que usted dentro de sus posibilidades me investigue el por qué no se han iniciado los gaviones del puente de mazo, ya que por allá estuvo Junior con la Ingeniera a quien fue adjudicada la obra, pero ya hace como 20 días de eso y no han arrancado.

Esto va dirigido a los colegas, tengo en mis manos el proyecto de ordenanza, terminada la parte que estábamos trabajando nosotros, de manera formal estoy convocando a la comisión para el lunes a las 8:30 AM para tratar este tema y otros que tenemos pendiente, después de muchas horas de trabajo y ajustes, para no crear contradicciones entre la ley de ordenamiento territorial que se está trabajando y esta ordenanza, ahora tenemos una pieza que entendemos que puede funcionar. Tengo la esperanza que el presidente pueda convocar a una sesión extraordinaria para los fines de su aprobación en los próximos días.

Presidente Guillermo Ferreiras: Parte del espíritu de la reunión del martes pasado era en ese sentido, entregaremos una copia a cada regidor.

Regidor Leo García: Felicitar al Alcalde por la negociación con el acuerdo-permuta para la adquisición de dos camiones y un gredar que es la vida de la municipalidad. Así mismo, felicita la alianza para el remozamiento del parque Cáceres, que el Alcalde ha sido un hombre bendecido, muchas instituciones le han ayudado incluyendo la mano amiga de nuestro Gobierno, lo cual va en beneficio de la mocanidad.

C/ Independencia, Esq. Antonio de la Maza #25
Tel.: 809-578-2374 · Fax: 809-578-3868
Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.

 | @alcaldiamocard
  | alcaldiamoca
  | @alcaldiamocard
  | ayuntamientomunicipaldemoca

M. G.

G. F.





Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

Alcalde Dr. Miguel Guarocuya Cabral: Hacer la salvedad de que eso no llega por sí solo, yo no soy sectario y eso crea empatía y posibilidades; fui el único Alcalde que recibió una ambulancia en el proceso de transición porque entendía de que era para Moca, todavía está en proceso de arreglo por una pieza, pero eso ha incidido bastante.

Regidor Leo García: Hay ordenanza vigente aprobada con el propósito de impedir el tránsito de los vehículos pesados por la ciudad y eso ha caído en el limbo pues vemos a diario vehículos de este tipo transitando por las principales calles de nuestra ciudad. Debemos cuidar la inversión del Ayuntamiento y del Estado. Solicita retomar y poner a funcionar esa ordenanza.

Próximamente se estará asfaltando la entrada de El Barrancón, les hablé de la entrada Los Grillos y ya nos dijeron que, si el Ayuntamiento está en la disposición de preparar con material de mina, ellos estarían ponderando la posibilidad de asfaltar esa parte también.

Alcalde Dr. Miguel Guarocuya Cabral: No es fácil asumir trabajar todos los caminos con material de mina del presupuesto municipal, porque en honor a la verdad no da. Creo que este año hemos utilizado más de tres millones y medio, planteamos y así ha sido en esta última etapa, a Obras Publicas que hagamos esa combinación del material de relleno, una parte lo hemos puesto nosotros y una parte Obras Publicas en Los López, para que sigamos con ese mecanismo o con una alianza con el sector una alianza mínima podría ser ayuntamiento, Obras Publicas, para poder adelantar porque vamos a pagar gasoil, equipos pesados, operarios etc, como parte de la partida del ayuntamiento, pero esa parte voluminosa de material de mina debemos compartirlo, el presupuesto solo del ayuntamiento no es suficiente para eso.

Presidente Guillermo Ferreiras: Dentro del presupuesto de aceras y contenes, ver como usted nos puede colaborar y tomarnos en cuenta en los alrededores de la escuela de Los López.

Secretaria Municipal Mirian Jiménez: Recalcar los reductores de velocidad frente a la escuela de El Rincón de Los Jiménez y en Santa Rosa donde converge el camino de La Soledad con la entrada de El Rincón de Los Jiménez. Además, soy portavoz de un pequeño Badén detrás de la Panificadora Moca, en la calle Luis Napoleón Núñez Molina.

C/ Independencia, Esq. Antonio de la Maza #25
Tel.: 809-578-2374 · Fax: 809-578-3868
Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.

@alcaldiamocard
 alcaldiamoca
 @alcaldiamocard
 ayuntamientomunicipaldemoca

G.P.



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

Regidor Janler Pérez: Pregunta al Alcalde en que van los procesos relacionados a la estación de transferencia.

Alcalde Dr. Miguel Guarocuya Cabral: Es un tema que se ha ido trabajando, hay una parte del proceso que se está cumpliendo, técnica y de diseño, tuvimos una visita de los técnicos de la oficina de gestión de proyectos del ministerio de medio ambiente, específicamente Fideicomiso, recibiendo a ingenieros interesados en hacer el diseño de cierre técnico; están en el plan de en unos 28 días adjudicar a la empresa que gane el diseño, luego de esto se adjudica a otra compañía lo que sería el cierre.

Punto No.5:

-Informe de comisiones

Secretaria Municipal Mirian Jiménez: Acuerdo entre el Ayuntamiento De Moca y Vallas VIP. Tenemos una comunicación de parte del Lic. Julio Ramírez, Director del Departamento Legal de fecha 21 de noviembre, a través de la cual emite una opinión jurídica después de la revisión del mencionado contrato de acuerdo y cooperación entre Vallas VIP y el Ayuntamiento de Moca, entendiendo que no viola la ley 340-06 sobre compras y contrataciones donde el Ayuntamiento tendrá que exonerar fondos.

CONTRATO DE ALIANZA PÚBLICO PRIVADO

Entre: **PRIMERA PARTE: EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MOCA**, con RNC NO. 4-06-000109-9 debidamente representado por su Alcalde Municipal, **Dr. MIGUEL GUAROCUYA CABRAL DOMINGUEZ**, dominicano mayor de edad, soltero, Doctor en Derecho, portador de la cédula de identidad y electoral No.054-00078992-0 domiciliado y residente en la ciudad y municipio de Moca.

SEGUNDA PARTE: La compañía **CENTRAL DE MEDIOS VIP, S.R.L.**, sociedad comercial dominicana, con RNC No.1-30-96825-1, con domicilio social en la autopista Ramón Cáceres, Kilómetro 6, del municipio de la ciudad de Moca, provincia Espaillat, República Dominicana, representada por su gerente, **MBA. RAMON AUGUSTO SANCHEZ TORRES**, dominicano, mayor de edad, con cédula de identidad y electoral No. 054-0040479-3.

C/ Independencia, Esq. Antonio de la Maza #25
Tel.: 809-578-2374 · Fax: 809-578-3868
Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.

M. A.
G. A.



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

VISTA: Ley No. 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios

VISTA: Ley No. 47-20 DE ALIANZAS PÚBLICO-PRIVADAS.

VISTA: La ley No. 180 que dicta disposiciones acerca de la aprobación de los arbitrios establecidos por el Distrito Nacional y los Municipios.

VISTA: Ley No. 170-07 que instituye el Sistema de Presupuesto Participativo Municipal.

VISTA: Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones

VISTA: Ley No.126-02 Sobre Comercio Electrónico, Documentos Y Firma Digital.

PREÁMBULO

RESULTA: Que el Ayuntamiento tiene como atribuciones promover el desarrollo, el mejoramiento sociocultural de sus habitantes, preservación del medio ambiente y demás funciones que la propia ley 176-07 les atribuye a los ayuntamientos.

RESULTA: Que el ayuntamiento del Municipio de Moca, está de acuerdo en producir una alianza público privada y de asistirse de la empresa **CENTRAL DE MEDIOS VIP**, para los casos que amerite, para impulsar acciones que impacten el desarrollo local de Moca.

RESULTA: EL AYUNTAMIENTO DE MOCA, LA CIUDADANÍA Y CENTRAL DE MEDIOS VIP, se benefician de esta alianza, al coordinar de forma conjunta REMOZAMIENTO, SUPERVISIÓN, MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA de áreas especifica en el Municipio de Moca.

RESULTA: Que la empresa CENTRAL DE MEDIOS VIP, se caracteriza por ser una compañía de hábil y diestro SEGUIMIENTO con relación a REMOZAMIENTO, SUPERVISIÓN, MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA, de áreas donde este colocada una o más, de sus VALLAS PUBLICITARIAS.

M.A.
G.F.

C/ Independencia, Esq. Antonio de la Maza #25
Tel.: 809-578-2374 · Fax: 809-578-3868
Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.

@alcaldiamocard
 alcaldiamoca
 @alcaldiamocard
 ayuntamientomunicipaldemoca





Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

CONVIENEN Y PACTAN LO SIGUIENTE:

Primero: CENTRAL DE MEDIOS VIP y la oficina de Planeamiento Urbano (OPU) identificarán áreas como PUENTES PEATONALES, PARQUE, SOLARES PLAZOLETAS que la responsabilidad de, REMOZAMIENTO, SUPERVISIÓN, MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA estén a cargo del AYUNTAMIENTO de Moca, para con esta alianza quede bajo la responsabilidad de CENTRAL DE MEDIOS VIP, dígase el REMOZAMIENTO, SUPERVISIÓN, MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA.

ACLARATORIA: CENTRAL DE MEDIOS VIP, servirá de asesor y coordinador de cualquier solicitud que el AYUNTAMIENTO le solicite que no encaje en esta ALIANZA como APOYO sin ninguna remuneración económica.,

Segundo: Las áreas identificadas por CENTRAL DE MEDIOS VIP, deberán tener las características de FINANCIARSE por sí misma, buscando que los recursos que debería destinar el AYUNTAMIENTO, lo dediquen a otras obras.

ACLARATORIA: CENTRAL DE MEDIOS VIP solicitará apoyo al AYUNTAMIENTO en algunas ocasiones específicas de su PERSONAL, y fondos económicos solo cuando un proyecto la publicidad no sea suficiente para FINANCIAR por completo, lo que el AYUNTAMIENTO podrá aprobar o no el PROYECTO.

Tercero: Como parte de los proyectos CENTRAL DE MEDIOS VIP, instalará pantallas electrónicas enlazada con diferentes semáforos de la ciudad, para lo cual al semáforo estar en rojo aparecerán mensajes que el AYUNTAMIENTO considere.

Cuarto: La cantidad de PANTALLAS a colocar en semáforos será determinada por la demanda de publicidad de las empresas, comprometiéndose el AYUNTAMIENTO de no dar autorizaciones para este tipo de publicidad, que según estudio realizado por CENTRAL DE MEDIOS VIP, la oferta supere la demanda.

Quinto: CENTRAL DE MEDIOS VIP, podrá proponer proyectos que no se AUTOFINANCIEN con la publicidad, siempre que gestione el FINANCIAMIENTO, el cual podría ser con el mismo AYUNTAMIENTO, bajo algún intercambio.

C/ Independencia, Esq. Antonio de la Maza #25
Tel.: 809-578-2374 · Fax: 809-578-3868
Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.

📍 @alcaldiamoca 📺 @alcaldiamoca 📧 @alcaldiamoca 📱 @alcaldiamoca 📞 @alcaldiamoca

M.A.

G.A.





Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

35

Sexto: Cuando amerite la realización de alguna ENCUESTA, ESTUDIO DE FACTIBILIDAD, CONSENSO de ser necesario con otro sector de la sociedad, Las partes deberán contratar una empresa consultora para tales fines. Entregando al ayuntamiento los resultados.

ACLARATORIA: Este servicio de CENTRAL DE MEDIOS VIP, dígase ENCUESTA, ESTUDIO DE FACTIBILIDAD, CONSENSO, estará a la disposición del AYUNTAMIENTO solo cubriendo de ser necesario los costos.

Séptimo: CENTRAL DE MEDIOS VIP, hará las solicitudes por escrito al AYUNTAMIENTO, para lo cual el AYUNTAMIENTO evaluará y de proceder dará la autorización por escrito, donde se identifique que es parte de esta ALIANZA.

Octavo: CENTRAL DE MEDIOS VIP pagará al AYUNTAMIENTO, los impuestos, arbitrios y tasas por servicios que están establecidos en el Reglamentos de Publicidad Exterior emitido por el Concejo Municipal.

Noveno: CENTRAL DE MEDIOS VIP se compromete a no colocar en los paneles publicitarios propaganda política ni publicidad atentatoria contra la moral y las buenas costumbres.

Décimo: EL AYUNTAMIENTO no autorizará ni permitirá la instalación de carteles publicitarios de similares características entre dos compañías distintas a una distancia menor a cincuenta (50) metros que están establecidos en el Reglamentos de Publicidad Exterior emitido por el Concejo Municipal.

Décimo primero: Las partes acuerdan que ante cualquier diferencia sobre la aplicación del presente contrato deberá comunicarlo por escrito y antes de iniciar cualquier acción judicial de rescisión del contrato, deberán recurrir por ante el Concejo Municipal, de este AYUNTAMIENTO y por ante el preliminar de conciliación instituido por la Cámara Dominicana de Comercio.

Décimo segundo: Este contrato tendrá una duración de cuatro (4) años, pudiendo ser renovable si CENTRAL DE MEDIOS VIP cumple en un 90% con la SUPERVISIÓN, MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA de los espacios que es responsable

C/ Independencia, Esq. Antonio de la Maza #25
Tel.: 809-578-2374 · Fax: 809-578-3868
Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.

© | @alcaldiamoca | @alcaldiamoca | @alcaldiamoca | @ayuntamientomunicipaldemoca

A.M.F.

G.F.





Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

ACLARATORIA: Este contrato se renueva con los mismos términos, si ninguna de las partes 12 meses antes no informan por escrito lo contrario, pudiendo CENTRAL DE MEDIOS VIP, gestionar su renovación, y siendo la primera opción para el AYUNTAMIENTO renovar.

Se somete el Contrato De Alianza. Aprobado 12 de 12.

Regidor Luis Díaz, Presidente de la Comisión de Planeamiento Urbano:

Informe de la Solicitud de permiso de no objeción de uso de suelo, al proyecto de Lotificación Villas María III.

La comisión de Planeamiento Urbano, conoció sobre la solicitud para desarrollar el proyecto de Lotificación ubicado en la calle Penetración, Villa Delia Norte, del Municipio de Moca. Parcela No.3134961655567, matrícula No.1100041695.

Es un proyecto de Lotificación con una extensión 5,122.75 metros cuadrados, subdividida en dos manzanas y 12 solares.

TERRENO A URBANIZAR	PORCENTAJE	TOTAL, EN M ²
Área de solares	83.06 %	4,254.96
Área calles y aceras	16.94%	817.86
Área verde	1.00%	50.35
Total	100.00%	5,122.75

Este expediente contiene:

- Carta de solicitud de aprobación de proyecto para el cambio de uso de suelo.
- Plano de proyecto a construir.
- Informe de proyecto por la OPU.

C/ Independencia, Esq. Antonio de la Maza #25
Tel.: 809-578-2374 · Fax: 809-578-3868
Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.

@alcaldiamocard
 alcaldiamoca
 @alcaldiamocard
 ayuntamientomunicipaldemoca

J. M. G. R.



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

- Memoria descriptiva.
- Copia de cédula del propietario.
- Copia del título del terrero.
- Fotocopia de título de mensura catastral.

Este proyecto cuenta con la distribución en calles, aceras y contenes, cuenta con los servicios básicos, fácil acceso, su ubicación esta dentro de las áreas que se propone a urbanizar en el diagnostico del Plan de Ordenamiento Territorial de Moca.

Con la presencia de 5 de 7 regidores, mas el Presidente del Concejo, después de haber discutido el tema en varias reuniones esta comisión considera viable la aprobación de cambio de uso de suelo por esta cumplir con los requerimientos en las diferentes leyes Dominicanas.

Aprobado 12 de 12.

Solicitud de permiso de no objeción de uso de suelo, al proyecto de Lotificación Doña Antonia:

Este proyecto de Lotificación está ubicado en la localidad de Cacique, propiedad de la Inmobiliaria Don Negro S.R.L. El citado terreno pertenece a la parcela No.788, D.C. No.06, matrícula No.1100022625. Este proyecto tiene una extensión 8,531.12 metros cuadrados, subdividida en 4 manzanas y 27 lotes.

TERRENO A URBANIZAR	PORCENTAJE	TOTAL, EN M ²
Área de solares	75.18 %	6,414.36
Área calles y aceras	22.43 %	1,914.28
Área institucional	2.38%	203.48
Total	100.00%	8,531.12

Este expediente contiene:

- Carta de solicitud de aprobación de proyecto para el cambio de uso de suelo.

C/ Independencia, Esq. Antonio de la Maza #25
Tel.: 809-578-2374 · Fax: 809-578-3868
Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.

P.M.

G.R.





Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

- Plano de proyecto a construir.
- Informe de proyecto por la OPU.
- Memoria descriptiva.
- Copia de cédula del propietario.
- Copia del título del terrero.
- Fotocopia de título de mensura catastral.
- Curva de nivel
- Carta de renuncia

Que el proyecto denominado *Doña Antonia*, cuenta con la distribución en calles, aceras y contenes, cuenta con los servicios básicos, fácil acceso, por el tamaño de la Lotificación a pesar de no estar dentro de los límites planteados por el Plan de Ordenamiento Territorial, por el diseño del proyecto, esta comisión delibera considerar viable la aprobación de cambio de uso de suelo por esta cumplir con los requerimientos en las diferentes leyes Dominicanas.

Alcalde Dr. Miguel Guarocuya Cabral: Quiero en este caso y en las que tienen características similares, que en todas las disposiciones aprobatorias que las mismas han de hacerse primero: cumpliendo la ley de precedencia, que hay una disposición Constitucional que establece que ninguna norma, ley, disposición legal puede actuar para el pasado, si no para el porvenir, y segundo que la condición sin ecua non que se provoque sea firmar antes de extenderla ejecución certificada por parte del Concejo de cada uno de los proyectos que pudieren aprobarse estando fuera de los límites urbanos, que se firme el acuerdo de compromiso entre los urbanizadores y el Ayuntamiento de no someter nuevas urbanizaciones ni emplazamientos fuera de los límites en dichas zonas fuera de los límites ya aprobados posteriormente por el Concejo de Regidores.

Con esta observación se somete el informe de la **Lotificación Doña Antonia**.
Aprobado 12 de 12.

Regidor Luis Díaz: Solicitud de permiso de no objeción de uso de suelo, al proyecto Residencial Marbella:

Este proyecto Residencial denominado *Marbella*, se encuentra ubicado en la carretera Los Rieles, Paso de Moca. El citado terreno pertenece a la parcela No.5, D.C. No.04, matrícula No.1100003588.

Tiene una extensión 101,859.15 metros cuadrados, subdividida en 14 manzanas y 208 solares.

C/ Independencia, Esq. Antonio de la Maza #25
Tel.: 809-578-2374 · Fax: 809-578-3868
Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.

M.A.

G.A.



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

TERRENO A URBANIZAR	PORCENTAJE	TOTAL, EN M ²
Área de solares	66.93%	68,183.83
Área calles y aceras	16.15 %	16,455.72
Área Reservada	8.89%	9,065.26
Área Verde	5.00%	5,095.56
Área reservada II Proporcional al 3% de área institucional	3.00%	3,058.78
Total	100.00%	101,859.15

Este expediente contiene:

- Carta de solicitud de aprobación de proyecto para el cambio de uso de suelo.
- Plano de proyecto a construir.
- Informe de proyecto por la OPU.
- Memoria descriptiva.
- Copia de cédula del propietario.
- Copia del título del terreno.
- Fotocopia de título de mensura catastral.
- Curva de nivel
- Carta de renuncia

Que el proyecto denominado Residencial Marbella, cuenta con la distribución en calles, aceras y contenes, con los servicios básicos, fácil acceso, con la presencia de 5 de 7 regidores, más el Presidente del Concejo, después de haber discutido el tema en varias reuniones, habiendo devuelto varias veces para hacer correcciones la comisión de fecha 21 de noviembre, delibera considerar favorable la aprobación de cambio de uso de suelo y no tiene objeción para la misma con el voto favorable de 5 de 5 miembros presentes.

C/ Independencia, Esq. Antonio de la Maza #25
 Tel.: 809-578-2374 · Fax: 809-578-3868
 Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.

M. J.
G. A.



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

Regidor Janler Pérez: Pregunta a que se refiere donde dice área reservada II.

Regidor Luis Díaz: Sucedió porque él tenía toda el área verde ahí y le recomendamos que la moviera al centro de la urbanización, para agilizar el proceso la identificó como área reservada porque hizo el cambio. En la memoria descriptiva la tenemos clara.

Presidente Guillermo Ferreiras: Eso debe quedar más claro antes de entregar la certificación, porque no podemos dejar área reservada en el área y se ha tratado que las áreas reservadas sean para edificaciones.

Con esta especificación se somete el Residencial Marbella y es aprobado 12 de 12.

Regidor Luis Díaz: Solicitud de permiso de no objeción de uso de suelo, al proyecto Residencial Coral III:

El proyecto Residencial denominado Coral III, está ubicado en la entrada de La Manzana. El citado terreno pertenece a la parcela No.92, No. 105, No.314435159614, D.C. No.10, tiene una extensión de 346,461.53 metros cuadrados, subdividida en 43 manzanas y 888 solares.

TERRENO A URBANIZAR	PORCENTAJE	TOTAL, EN M ²
Área de solares	67.93%	235,349.65
Área calles y aceras	19.32 %	66,932.05
Área Reservada	1.17%	4,071.52
Área Verde	5.75%	19,950.83
Área institucional	3.00%	10,394.05
Área Ecológica	1.95%	6,759.16
Área de solares	0.87%	3,004.27
Total	100.00%	346,461.53

C/ Independencia, Esq. Antonio de la Maza #25
 Tel.: 809-578-2374 · Fax: 809-578-3868
 Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.

J. M.
G. F.



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

El área reservada que aquí se menciona para edificaciones de más de tres niveles, área reservada para comercio.

Este expediente contiene:

- Carta de solicitud de aprobación de proyecto para el cambio de uso de suelo.
- Plano de proyecto a construir.
- Informe de proyecto por la OPU.
- Memoria descriptiva.
- Copia de cédula del propietario.
- Copia del título del terrero.
- Fotocopia de título de mensura catastral.
- Curva de nivel
- Renuncia de derecho

El proyecto denominado *Residencial Coral III*, cuenta con la distribución en calles, aceras y contenes, con los servicios básicos, fácil acceso; con la presencia de 5 de 7 regidores, después de haber discutido el tema en varias reuniones, habiendo devuelto varias veces para hacer correcciones la comisión de fecha 21 de noviembre, delibera considerar favorable la aprobación de cambio de uso de suelo y no tiene objeción para la misma con el voto favorable de 5 de 5 miembros presentes.

Aprobado 12 de 12.

Colegas ustedes saben que tenemos en nuestras manos enviadas por el Concejo, a raíz de una inquietud planteada por el Regidor Miguel Zapata sobre la clínica PREVITAL; hemos tratado de conseguir el contrato que ellos presentaron en el sometimiento y no ha sido posible, esa clínica fue aprobada con ese contrato para el parqueo, el cual ahora es una renta así que nunca se cumplió esta disposición, Janler expresa que tiene una copia y cuando la tengamos a manos enviaremos un informe escrito al departamento de Fiscalización y que estos puedan proceder.

Punto No.6:

-Modificación de créditos presupuestarios

C/ Independencia, Esq. Antonio de la Maza #25
 Tel.: 809-578-2374 · Fax: 809-578-3868
 Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.

M. J.
 G. R.



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

Secretaria Municipal Mirian Jiménez: Considerando que PROPEEP ha decidido a realizar un aporte económico a favor de EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MOCA, por la suma de CUATRO MILLONES DE PESOS RD\$4,000,000.00, a fin de que se utilicen en el manejo de los residuos sólidos que se generan día a día y con ello aportar para que el medio ambiente no se afecte de manera negativa, protegiendo así, la salud de sus munícipes. **Se resuelve:**

Reestimar, como al efecto reestima de la cuenta de Servicios Municipales la suma antes descrita, con la finalidad de mantenimiento y funcionamiento del vertedero Municipal.

Se somete y es aprobado 12 de 12.

Transferencia de créditos presupuestarios, (De diferentes programas y destino de fondos).

Destino de Fondo Servicios Municipales: RD\$ 2, 208,130.00

Destino de Fondo Obras de Infraestructura: RD\$5, 925,752.00

Destino de Fondo Gastos de Pre inversión asociados al desarrollo económico local: 200,000.00

Amortizaciones de Préstamos y Cuentas por Pagar Proveedores: RD\$ 800,000.00

TOTAL, RD\$ 9, 633,882.00

Se somete y es aprobado 12 de 12.

Habiendo agotado todos los temas en agenda para el día de hoy, damos por terminada esta sesión siendo las 04:21 PM.

Esta acta consta de cuarenta y tres (43) páginas, las cuales fueron enumeradas y rubricadas para evitar que sean profanadas y adulteradas.

M.J.

G.F.





Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

Certifico y doy fe que lo redactado en esta acta ha sido transcrito de manera fiel a lo tratado o expuesto, por cada una de las partes. Dada en Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.

NO HAY NADA MAS ESCRITO DEBAJO DE ESTA LINEA

Guillermo Ferreiras
Presidente del Concejo Municipal



Lic. Mirian Mcds. Jiménez
Secretaria Municipal



C/ Independencia, Esq. Antonio de la Maza #25
Tel.: 809-578-2374 · Fax: 809-578-3868
Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.

@alcaldiamocard
 alcaldiamoca
 @alcaldiamocard
 ayuntamientomunicipaldemoca